TIEMPOS MODERNOS, número 47, diciembre de 2023
ISSN: 1699-7778
Sección: MONOGRÁFICO
Recibido: 22-12-2023
Aceptado: 22-12-2023
Páginas: 224-229

Discursos de la memoria y gestión del pasado en agentes e intermediarios de la Monarquía Hispánica[1]

Discourses of Memory and Management of the Past by Agents and Intermediaries of the Monarchy of Spain

Antonio Jiménez Estrella
Universidad de Granada (España)
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0937-2719
jimeneze@ugr.es

El estudio de la memoria y el modo en que el pasado y sus relatos fueron gestionados por actores políticos y sociales en el Antiguo Régimen ha sido objeto de análisis de una historiografía bien consolidada, en la que crónicas regias, memorias, historias, genealogías nobiliarias y hagiografías han sido –y siguen siéndolo– fuentes de enorme valor para los historiadores de la Monarquía Hispánica y base en la que se han sustentado numerosos estudios hasta la fecha. El análisis de los discursos, los relatos de legitimación y justificación de la memoria de muchos de los agentes e intermediarios de la Monarquía en los territorios que esta controlaba en Europa, las Indias Occidentales y el resto de territorios ultramarinos nos puede ayudar a entender cómo se instrumentalizaron para fraguar la reputación y el honor, tan importantes para los servidores del rey y, en general, para la práctica totalidad de los integrantes del cuerpo social de la Monarquía de los Habsburgo. Muchos de ellos se articularon en aras de obtener un rédito de la memoria y el pasado del individuo, el grupo, la familia, el linaje, adecuadamente situados en el contexto de un sistema de relaciones antidorales en el que aquéllos constituían un elemento esencial del capital-servicio de todos los que aspiraban a cargos, oficios, mercedes o a ocupar un lugar preeminente en la administración y la corte. No obstante, nuestro campo de observación y análisis es limitado, pues, como ha señalado recientemente Jean Frédéric Schaub en un trabajo sobre las formas de memoria y olvido en la sociedad del Antiguo Régimen, estos discursos se produjeron –y reprodujeron– en un medio institucional y administrativo, al que no accedían campesinos, proletariado urbano ni el resto de "la gran masa" del cuerpo social. Ese reducido grupo que forma parte de nuestro laboratorio de observación viene representado por cortesanos, diplomáticos, embajadores y agentes del monarca en distintos territorios y en constante circulación, moralistas, arbitristas, tratadistas, integrantes de las oligarquías ciudadanas, nobleza, soldados, oficiales del ejército y la administración militar, miembros del clero diocesano y órdenes religiosas, quienes elaboraron sus propios relatos de legitimación del pasado, a través de unos textos que nos han llegado en forma de relaciones de servicios, memoriales, discursos y literatura política y moral, entre otros muchos. Todos ellos atesoran una enorme riqueza, tanta, que todavía nos permiten formularles preguntas no contestadas y someterlos a análisis sistemáticos de los que han carecido hasta la fecha. Estos últimos deben hacerse sobre una base metodológica sólida, en la que las fuentes sean analizadas de forma crítica y rigurosa, dado que estamos ante documentos –egodocumentos muchos de ellos– con discursos, relatos y contenidos "contaminados" por una ideología y una intencionalidad muy claras, en aras de

[1] Trabajo Financiado en el marco del Proyecto de Investigación con referencia PID2019-109489GB-I00/AEI/10.13039/501100011033, Ministerio de Ciencia e Innovación.

elaborar –e incluso reelaborar– una memoria individual –y a veces colectiva– sometida a objetivos políticos, sociales y económicos muy específicos: sostener las aspiraciones de grupos oligárquicos locales, asentar la solidez y la imagen de los éxitos de determinadas órdenes religiosas al servicio del programa contrarreformista, legitimar vínculos y fidelidades individuales y colectivas de redes familiares y de patronazgo, justificar los posibles errores de los ministros y oficiales del rey, o el merecimiento de mercedes, cargos, recompensas y ayudas de costa. A estos ejemplos se podrían añadir muchos más.

Sin embargo, la elaboración de este tipo de discursos no implicaba en absoluto que su interpretación fuese controlada, de modo que muchos de estos relatos no siempre fueron entendidos de acuerdo con su sentido original, produciéndose interpretaciones ambiguas, en especial cuando se pretendía presentar una realidad, a veces, falseada. Hace años, Marc Bloch señaló que la función de quienes han elaborado la Historia no solo ha sido la de conservar el registro de los acontecimientos y su recuerdo para las sociedades venideras, sino también fundamentar la memoria de los actores que la protagonizaron. Esta última es una cuestión no exenta de aristas, dada la carga subjetiva e ideológica de la construcción de la memoria y los acontecimientos del pasado, o la confrontación entre los conceptos de Historia y memoria sostenida por algunos autores. No en vano, Maurice Halbwachs ha demostrado que aquellos grupos sociales que han ocupado una situación de predominio en cada momento histórico son los que han construido los recuerdos del conjunto de la sociedad, tratando de transmitir su ideología y justificaciones de dominio político y económico. Así pues, factores como las interpretaciones, las deformaciones o los juicios de valor interesados por parte de diferentes individuos y grupos colectivos estarían en el ADN mismo del relato de esa memoria, más como reproducción social que individual.

Por tanto, para el investigador resulta fundamental tratar de demostrar la naturaleza de la actividad de los actores y agentes en la gestación intelectual y difusión de una memoria que podía servir a individuos, linajes, corporaciones sociales y redes de poder político en el seno de la Monarquía Hispánica. Una memoria cuyo último destinatario era la sociedad del Antiguo Régimen, y a cuya construcción contribuyeron los relatos de los integrantes de la alta administración, los aspirantes a cargos, mercedes y honores, las relaciones de méritos de oficiales militares, las historias de las casas nobiliarias y de las hagiografías de las órdenes religiosas, los ceremoniales y los ritos, las memorias, crónicas y obras artísticas patrocinadas por las ciudades de la Monarquía. Avanzar en el conocimiento de cómo se construyó el discurso y el relato de esa memoria y su proyección social, profundizar en el análisis crítico de la documentación de archivo –relaciones de servicios, memoriales, correspondencia– y las fuentes impresas –crónicas, tratados, relaciones–, con el fin de conocer mucho mejor cómo esa memoria individual y colectiva se utilizó y articuló como instrumento propagandístico, ensalzando y obviando hechos del pasado a conveniencia, a la par que tratar de cumplir los objetivos de capitalizar esa memoria en forma de beneficios económicos, oficios, poder político, promoción social, mercedes y honores, constituyen una tarea esencial a la venimos dedicándonos desde hace tiempo un equipo de investigadores seniors y en formación de distintas universidades y centros de investigación de España, Italia, México y Austria, en el marco de un proyecto de investigación financiado por el Plan Nacional de I+D+i, que lleva por título *Relatos, discursos y gestión de la memoria y el pasado de agentes e intermediarios en la Monarquía Hispánica (siglos XVI-XVII)* (con referencia PID2019-109489GB-I00/AEI/10.13039/501100011033, Ministerio de Ciencia e Innovación)[2].

En el citado proyecto perseguimos varios objetivos, como el de analizar el modo en que la Monarquía de los Habsburgo utilizó la memoria y el pasado como instrumentos para su construcción política, cómo percibía la lealtad o la deslealtad, el servicio o el deservicio, el mérito y la valía, individual o colectiva, indagando en el proceso de creación e instrumentalización de la memoria por parte de quienes se situaban dentro de las altas instancias del gobierno y la administración regia. También nos interesa conocer mejor a los agentes de la administración que se sirvieron de la memoria y la construcción del pasado, en especial los casos de los integrantes del ejército y la administración militar, tratadistas, nobleza y oligarquías urbanas, calibrando la importancia de las genealogías y los relatos a la hora de legitimar y justificar la obtención de mercedes, oficios, pensiones o ascensos en la administración, así como el recurso a la memoria

[2] El contenido y objetivos, los CV y las trayectorias de los integrantes de los equipos de investigación y trabajo, las actividades y publicaciones más importantes del proyecto de investigación, todavía en curso, pueden consultarse en la página web del mismo: https://wpd.ugr.es/~redimemo/ (última consulta 22/12/2023).

por parte de las ciudades, en aras de obtener privilegios y un estatus más preeminente frente a la Monarquía. En el proyecto también se indaga sobre el papel de las órdenes religiosas y las instituciones eclesiásticas en el proceso de creación de una memoria que trataba de legitimar tanto las aspiraciones particulares de las órdenes y sus integrantes como los intentos de control espiritual de la sociedad en el contexto de la Contrarreforma, profundizando en el estudio de casos particulares y en el marco teórico de la construcción de la memoria en relación a factores como la moral, las ideas y comportamientos dominantes en el marco social y los discursos que los respaldaban. El monográfico que presentamos, integrado por los trabajos de seis especialistas, se enmarca en los objetivos y en la temática de dicho proyecto de investigación.

En el primero de ellos, Gibran Bautista y Lugo selecciona cuatro casos de escritores migrantes o, como aclara el autor, migrantes que sólo después se volvieron escritores, para explorar formas de evocación del pasado americano en el presente europeo de cada uno de los autores. La contribución parte de los registros de lo americano en la obra de los escritores seleccionados para entenderlos como indicios de la formulación de una memoria necesariamente transatlántica. Así, se presentan como elementos de un mismo conjunto discursivo las conquistas cortesianas en *El peregrino indiano* de Antonio Saavedra Guzmán, el nombre *Lógica mexicana* del manual universitario del jesuita Antonio Rubio, las pocas referencias a la ciudad de México en la obra de Juan Ruiz de Alarcón y la obra de Garcilaso de la Vega el Inca, esta última la más explícita en relación con la construcción europea de lo americano. El autor pone en discusión un dispositivo analítico para entender lo que llama “memoria transatlántica” a partir de tres ejes de comprensión. Un primer elemento viene dado por las formas del arraigo americano; un segundo aspecto lo constituyen los itinerarios, las vicisitudes particulares que caracterizaron el cruce Atlántico en dirección a Europa en cada caso, lo que denomina “trayectorias no lineales”, para poner de relieve la incertidumbre que se imponía sobre los planes; un tercer eje, quizás el más decisivo en su argumentación, sería la movilización de saberes sobre lo americano o producidos en América que subyacen a la escritura y que se expresan en clave de evocación, de registro del pasado, de memoria de lo americano frente a las dificultades de la inserción de estos indianos, como las caracteriza el autor, en las sociedades peninsulares. En las conclusiones se refiere la urdimbre relacional o vincular que permitió la emergencia de esas memorias, es decir, los parientes, allegados, colegas o paisanos de los productores de esos discursos. Se pone de relieve el marco migratorio y de movilidad de personas y saberes de las Indias Occidentales en Europa en el tránsito del siglo XVI al XVII, para comprender la génesis de esas obras, bien conocidas en los ámbitos literarios, dramatúrgicos y filosóficos. Así, Bautista y Lugo parte de la observación de los indianos en la península ibérica durante la época de los Austria que buscaban reconocimiento y mercedes reales, para despuntar casos excepcionales de ese conjunto, los de escritores quienes, siendo migrantes, produjeron obras para públicos europeos. Selecciona de esos textos las referencias que expresaban la evocación de América, las trata como fenómenos de memoria y discursos sobre el pasado que sólo pueden ser entendidos si se admite su dimensión transatlántica. Es decir, que esas obras se produjeron como operación selectiva de la memoria en los ámbitos ibéricos en particular y europeos en general, en que se configuraron como discursos sobre lo americano. Como explica el autor, los casos que aborda reflejan experiencias y vínculos de una identificación con América en continua redefinición y en interacción con las sociabilidades europeas en que se establecieron los escritores migrantes. En sus textos, los escritores reimaginaban las Indias y, en esa operación, las reinventaban para representarlas como parte de la cristiandad universal.

En el segundo trabajo, Javier García Benítez viene a recalcar, aunque resulte una obviedad, que la memoria constituyó un componente esencial para el estamento nobiliario y perpetuarla a través de distintos medios se antojaba crucial para la consecución de su preponderancia en la sociedad del Antiguo Régimen. La estirpe jiennense de los Torres y Portugal constituyó un ejemplo del modo en que la memoria fue utilizada como palanca de ascenso social a través de la obtención de privilegios entre 1500 y 1654, tanto en la titularidad de la casa como en sus segundones. En consonancia con ello, este linaje experimentó una extraordinaria elevación de su estatus en la segunda mitad del siglo XVI, personificado en Fernando de Torres y Portugal como cabeza del mismo, a lomos de una vertiginosa escalada en la estructura político-administrativa de la Monarquía Hispánica, la cual culminó en la adquisición del más alto cargo que se podía ejercer, como era el de virrey, en concreto, del Perú. Una tendencia que se reflejó en la conversión del señorío en condado y en su primacía al frente de la nobleza titulada del reino de Jaén. El autor demuestra cómo este trampolín fue aprovechado por los vástagos segundogénitos para la consecución de cargos como medio de acrecentamiento de su

posicionamiento social. A través de distintas fuentes documentales, en especial los memoriales, se comprueba cómo utilizaron la memoria familiar como mecanismo de obtención de prebendas como hábitos de órdenes militares, puestos o encomiendas. En resumen, esta aportación constituye un estudio de caso, cuyo principal cometido es incidir en la utilización de la memoria por parte de la nobleza como instrumento de obtención de dignidades que supusieran un incremento de su posición socioeconómica. A través de esta familia, se comprueba que siempre fue una memoria materializada en un relato selectivo e interesado, destacando los hechos más notorios y ocultando aquellos menos honorables de sus ancestros, cuya principal finalidad era el engrandecimiento del apellido.

José Javier Ruiz Ibáñez, por su parte, reflexiona sobre cómo en la administración imperial se da un valor determinado a cierto tipo de sucesos, elevándolos a categoría de meritorios y convirtiéndolos así en justificaciones positivas del mérito de los demandantes de mercedes y oficios. A partir de la presentación de memoriales en los Consejos de Estado y Guerra por veteranos que estuvieron presentes en las defensas en 1589 de Lisboa y La Coruña contra la Armada de Drake y Norris, evalúa cómo estos hechos se incorporan en la argumentación de los soldados, cómo se imbrican y jerarquizan respecto a otras acciones de armas y espacios bélicos, cómo son valorados por los consejeros y hasta qué punto pudieron ser una prueba de servicio, honor y dignidad, tanto para individuos como para corporaciones urbanas y nacionales. El estudio de 1589 parece particularmente significativo, pues fueron diversos tipos de actores los que reclamaron ante el rey que fue ante la Armada de la reina Isabel Tudor cuando mostraron su calidad y socorrieron a su tierra y príncipe. Por supuesto estaban los marinos que podían así reivindicarse tras el fiasco del año anterior, pero también los soldados profesionales que habrían podido mostrar entonces su calidad como combatientes y buscar así mejores empleos. A ellos se sumaban los vecinos y soldados retirados que, en ambas ciudades o en el entorno, respondieron a sus obligaciones como ciudadanos y como súbditos, protegiendo sus localidades y el patrimonio de su rey. También había extranjeros que verificaron su lealtad al soberano con las armas en la mano, independientemente de que procedieran de sus dominios (Nápoles, Flandes…) o que fueran exiliados políticos ingleses. Así pues, los testimonios que proceden de la defensa de la fachada atlántica peninsular permiten entender cómo diversos actores, por origen y oficio, se definieron y definieron la Monarquía a la que servían a través de un mismo hecho. Obviamente, hay otro factor que hace que el caso resulte aún más complejo y estimulante, como es el hecho de que en la defensa de Portugal los súbditos lusos, por acción y omisión, resultaran decisivos. Ellos también, incluso con un más justificado énfasis, quisieron hacer visible ante los ministros de Felipe II y Felipe III su constancia en el servicio y su compromiso con la dominación que había resultado del pacto de Tomar. La Armada Inglesa se presentó como una fuerza de liberación contra la opresión del régimen Habsburgo, una fuerza en la que iba embarcado el rival de don Felipe I al trono portugués, don Antonio prior de Crato. Fue este, por lo tanto, un momento clave para medir los efectivos con que contaba cada uno entre los nobles, los vecinos y la población ordinaria de Lisboa, de las villas próximas y de las zonas a las que se pidió que socorrieran a la capital. Una vez pasada la urgencia, fue el tiempo de proclamar, fuera real o sólo un deseo, que todos no sólo habían estado del lado adecuado, el del vencedor, sino que tal posición había sido consciente y decisiva frente a una amenaza espuria y antinatural. El autor muestra, por tanto, el modo en que la suma de múltiples puntos de vista construye un acontecimiento dignificante y en este proceso a su vez sirve como andamiaje político en el que se sitúan las aspiraciones sociales y los horizontes de expectativas de diversos actores, y lo hace desde lecturas diversas de la cultura política compartida, intereses divergentes y realidades múltiples.

A continuación, Alberto Mariano Rodríguez pone énfasis en la importancia que tuvo la rememoración del pasado en la comunicación política entre gobernantes y gobernados. A través del análisis de las entradas inaugurales que los archiduques Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia hicieron en las ciudades de los Países Bajos tras la cesión de soberanía, y muy particularmente del caso de Gante, reflexiona sobre el papel clave que jugó el recuerdo de Carlos V para la articulación de los consensos y el restablecimiento de antiguas lealtades que la revuelta había debilitado. Teniendo en cuenta que el emperador había nacido en dicha ciudad en el año de 1500, se trataba de un elemento referencial de su historia y de obligada presencia iconográfica y simbólica en el despliegue festivo que su ayuntamiento y corporaciones llevaron a cabo a finales de enero de 1600 para dar la bienvenida a sus nuevos soberanos. Como el propio autor señala, dicha presencia volvería a ponerse de manifiesto en contextos celebrativos muy similares, como el que tuvo lugar en 1635, coincidiendo con la entrada del Cardenal Infante. Sin

embargo, la vinculación de Gante con la dinastía Habsburgo y con la figura de Carlos V no solo se explican en términos positivos, sino también negativos. El recuerdo de la revuelta de los ganteses de 1539 y de la dura represión que estos habían sufrido al año siguiente a manos del emperador, con la pérdida de privilegios políticos e incluso con la destrucción de determinados espacios y la alteración de la fisonomía urbana, pervivía todavía en época archiducal. En opinión del autor, a principios del Seiscientos, los sucesos de 1539-1540 seguían siendo un elemento básico de la identidad local de los ganteses, cuyo recuerdo contribuía a perpetuar entre algunos ministros una imagen rebelde y conflictiva de la ciudad. El análisis del solemne acto de entrada que realizaron los archiduques, así como las referencias que hace a otras celebraciones que años más tarde se produjeron con motivo de las frecuentes visitas que la pareja hacía a la ciudad, demuestran cómo la retórica desplegada en aquellas ocasiones y plasmada en crónicas, grabados, pinturas y monumentos efímeros potencian una caracterización positiva de la figura de Carlos V y, por consiguiente, de la relación entre príncipes y vasallos. Las circunstancias del momento obligaban a la búsqueda de un entendimiento entre los nuevos soberanos y unas elites locales que acabaron por convertirse en las principales promotoras de una autoridad dinástica que podía beneficiarles significativamente. En lo que respecta a Gante, esta situación relegaba la memoria de la revuelta de 1539 al terreno de lo improcedente e incluso de lo molesto. El perjuicio que su recuerdo podía acarrear a los intentos de ambas partes por promover un acercamiento que favoreciese la correspondencia de intereses y beneficios explica, en cierta manera, la preferencia por una visión pragmática y sesgada del pasado, desprovista de cualquier tipo de alusión a esos traumáticos episodios. A partir de este caso, el autor pone énfasis en la necesidad que hay de atender al contexto en el que tuvo lugar esa comunicación política, a la que se aproxima a través del fenómeno de las entradas. Se trata de una comunicación que, como llega a demostrar su texto, estuvo normalmente acompañada de la exhibición colectiva de elementos identitarios y de una memoria del pasado convenientemente adaptada a las necesidades del momento.

En el quinto trabajo, a partir de la relevancia que el ejército y la administración de los Austrias tuvieron como palancas de promoción social en la España del Antiguo Régimen, Antonio Jiménez Estrella analiza el modo en que numerosos aspirantes a ascensos, mercedes y cargos en la milicia en el siglo XVII, junto a los méritos propios, trataron de instrumentalizar la memoria de los servicios de sus antepasados, familiares y miembros del linaje. Tomando en cuenta los precedentes de una asentada historiografía que ha abordado la gestión y capitalización de la memoria de los servidores del rey y las relaciones de méritos y servicios en el ámbito de la Monarquía Hispánica, el autor propone un estudio sistemático y estadístico sobre una fuente esencial en el complejo marco de la justicia distributiva del monarca con sus *bellatores*, las relaciones de servicios militares del XVII, con base en el análisis de una muestra que supone el 20,8 % de los expedientes que albergan los 94 legajos de la sección de Servicios Militares del Archivo General de Simancas. Jiménez Estrella no se propone reconstruir las trayectorias socio-profesionales de los servidores militares del rey en el Seiscientos, pues parte de la premisa de que la fuente estudiada presenta limitaciones importantes, ya que se reduce esencialmente al ámbito de la oficialidad y está marcada por su carácter de egodocumento, subjetivo, elaborado y dirigido a la consecución de unos fines muy concretos. Muy al contrario, su objetivo es estudiar el contenido de los relatos y discursos de legitimación que los aspirantes a oficios, ascensos y honores hicieron de los servicios propios y heredados ante el monarca, con el fin de calibrar la importancia relativa que en las relaciones de méritos militares pudo tener la retórica sobre los servicios prestados por antepasados y familiares. Así, su estudio estadístico evidencia que un 21,5% de las relaciones de servicios consultadas contenían referencias a aquéllos y acompaña el análisis de una amplia y variada casuística a partir de las relaciones examinadas. Se muestra cómo, en algo menos de un 40% de aquellas en las que se referenciaban los servicios de los antepasados, estos ocupaban un lugar marginal, mientras que en más de un 60%, los discursos y relatos sobre las carreras militares de los ascendientes ocupaban no solo una parte relevante, sino en ocasiones mucho más importante que la de los propios aspirantes, preocupados por desgranar –y ensalzar– ante el Consejo de Guerra verdaderas trayectorias de linajes militares que, generación tras generación, lucharon, mataron, hirieron al enemigo en diversos frentes y campos de batalla, pero también cayeron heridos, mutilados, murieron y, en fin, hicieron del servicio armado a la Monarquía su modo de vida y contribuyeron a forjar un capital-servicio del que sus descendientes y candidatos a mercedes, honores y ascensos se consideraban justos y legítimos herederos. Este último aspecto se enfatizaba, se cuantificaba y se dejaba muy patente a través de una cuidada retórica, estandarizada y bien conocida por todos aquellos militares que

formaban parte del sistema antidoral de la Monarquía, en la que expresiones como "sangre", "obligación" o "heredero de sus servicios" se reiteraban con el fin de dejar muy claro que dichos méritos integraban un patrimonio familiar que debía transmitirse por herencia y, por tanto, capitalizarse ante el rey.

Por último, Fernanda Alfieri plantea la cuestión del papel de los jesuitas como agentes y productores de memoria, centrándose en el examen del corpus de relaciones misionales que elaboraron durante el siglo XVII. Informes vinculados a su labor apostólica en los territorios de la península ibérica –concretamente, en las provincias toledana, aragonesa y castellana de la Compañía de Jesús– conservados en el Archivo de la Curia General de Roma. ¿Qué cuentan estos relatos sobre los territorios y comunidades visitados? ¿Qué "datos de la realidad" podemos extraer de ellos hoy, como historiadores e historiadoras, para hacernos una idea de la situación social, política y ambiental de aquellos lugares? Para intentar responder a estas preguntas, la autora comienza por cuestionar qué significaba el concepto "memoria" para los productores de esos discursos. A través de la observación de la palabra, en la primera parte del ensayo se abordan algunos puntos nodales de la arquitectura mental de la orden religiosa más poderosa y controvertida del Antiguo Régimen. Para ello, se exploran sus usos y costumbres en el marco del denso aparato de reglas que regulaban todos los aspectos prácticos y espirituales de la vida cotidiana del jesuita desde su entrada en la Orden, ahondando en territorios fronterizos entrelazados con el misionero: la enseñanza y la espiritualidad. Alfieri observa cómo la memoria emerge transversalmente como una facultad intelectual y práctica crucial, encargada de organizar nociones y conocimientos para la ejecución de acciones futuras. El ejercicio de la memoria "servía" no tanto para recordar, para recuperar el pasado en sí mismo, sino para realizar una acción más incisiva. Tanto si la memoria actuaba a través de la identificación de argumentos para la producción de una retórica eficaz, como si lo hacía a través del rastreo de los propios pecados para una confesión exhaustiva, o a través de la evocación de imágenes mentales para realizar los ejercicios espirituales, lo hacía siempre de forma proactiva, tendiendo un puente entre lo que fue y lo que será. Una vez puesto el foco en el carácter funcional de la memoria en la episteme jesuítica de comienzos de la Edad Moderna, la autora se adentra en la construcción narrativa de las relaciones misionales, sacando a la luz la acción de los religiosos, protagonistas y autores al mismo tiempo, así como las fisonomías de los territorios en los que actuaron, con sus especificidades sociales y ambientales. A partir de una documentación que contiene información extraordinaria y en ocasiones "literaria", emerge un panorama abigarrado que relaciona las condiciones de producción del discurso y el papel crucial de la confesión. La administración del sacramento de la penitencia era la culminación de la acción misionera, encaminada, mediante la predicación y una ritualidad fuertemente emotiva, a la resolución de los conflictos comunitarios y a la reconciliación individual con Dios. La memoria servía, en consecuencia, para sacar a la luz el mal pasado, de modo que pudiera ser expulsado de una vez por todas. Algo que debía escribirse y recordarse para que la labor de la Compañía mantuviera su relevancia. Al hacerlo, paradójicamente, quedaba una huella escrita de ese mal que debía ser borrado. Los relatos de los padres que recorrieron los territorios peninsulares documentan, pues, aquellos lugares y aquellos encuentros, pero sobre todo la mentalidad de quienes los produjeron.